

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SEGURIDAD ELECTRONICA MONITOREO Y SERVICIOS
SEMOSER S.A.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas (13h00), en las oficinas ubicadas en la Jerónimo Carrión OE1-18 y Av. 10 de Agosto; comparecer las siguientes personas, que constituyen el cien por ciento del paquete accionario de la Compañía:

1. La señora ALVAREZ SALAZAR EDITH PATRICIA, es propietaria del (21%) de las acciones.
2. El señor MONTEROS JACOME EDWIN PATRICIO, es propietario del (21%) de las acciones.
3. El señor MORALES RUIZ GUSTAVO IVAN, es propietario del (48%) de las acciones.

Encontrándose presente el 90% del capital social de la Compañía, se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como secretaria de la Junta la señora Álvarez Salazar Edith Patricia y como Presidente de la Junta el señor Morales Ruiz Gustavo Iván, ambos designados unánimemente por los accionistas para tal efecto.

En razón de hallarse presente la Mayoría del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

1.- Conocer y aprobar el balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Presidente de Junta somete a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

Una vez revisado y analizado el Balance General y Estado de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y Estado de Resultados presentado; el mismo que se adjunta al libro Expediente de Actas de Junta General.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General

Se procede a dar lectura al informe de la Gerente General Ing Edith Patricia Álvarez Salazar en la relación a su gestión en el periodo 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Siendo las catorce horas treinta minutos (14h30), se levanta la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:


Álvarez Salazar Edith Patricia
C.C. 1714535737
SECRETARIA


Gustavo Iván Morales Ruiz
C.C. 1709881427
PRESIDENTE


Monteros Jácome Edwin Patricio
C.C. 170533414-0
ACCIONISTA